

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5960** *PLAN B GESTORA DE OBRAS, S.C.P.*

Don Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución nº 1623/08, seguido a instancias de Heidi Tamara Caneo Muñoz, contra el ejecutado Plan B Gestoría de Obras, S.C.P., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 3 de marzo de 2009, por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 1.945,87 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

BARCELONA, 25 de marzo de 2009.- Firmado: Antonio M^a Tovar Pérez-
Secretario Judicial.

ID: A090019460-1